

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A los Señores Accionistas de:
CITY GOLD&VILLOTA COMERCIALIZADORA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de **CITY GOLD&VILLOTA COMERCIALIZADORA S.A.**, cumpla en presentar el siguiente Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019

CITY GOLD&VILLOTA COMERCIALIZADORA S.A., es una sociedad anónima cuya actividad es servicio de apoyo para la extracción de minerales metalíferos y en base a los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019 índico:

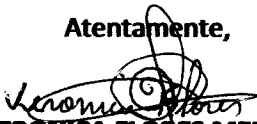
La Superintendencia de compañías adopto las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para su preparación y presentación obligatoria de Estados Financieros para el año 2019

La compañía **CITY GOLD&VILLOTA COMERCIALIZADORA S.A.**, no presenta los Estados Financieros en NIIF Pymes debido a que la empresa no cumple la hipótesis de negocio en marcha establecida en el párrafo 3.8 de la sección 3 de las NIIF PYMES, por lo que para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019 no ha tenido movimientos operacionales propios de la actividad de la compañía.

La compañía presenta Activos totales por US\$ 800,00; El Patrimonio de los accionistas está conformado por el capital social de la compañía el mismo que consiste en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una US\$1,00 que suman US\$ 800,00; No genero ingresos ni gastos. La compañía no ha tenido movimientos operativos este año.

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo brindado para ejercer mis funciones como Gerente de **CITY GOLD&VILLOTA COMERCIALIZADORA S.A.**, y de la misma manera someto a consideración sea aprobado los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019

Atentamente,


VERONICA FLORES MEDINA
Representante Legal

Guayaquil, 28 de marzo del 2020